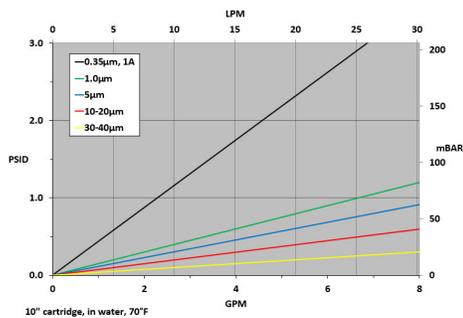


Dispositivo de profundidad sintéticos plisados serie GF LiquidClear™

Los cartuchos filtrantes de profundidad sintéticos plisado serie GF LiquidClear brindan una estructura económica sin celulosa con una capacidad de retención de suciedad significativa y una baja pérdida de presión a eficiencias nominales. En general, ofrecen un mejor valor de rendimiento en comparación con alternativas de fibras bobinadas, sometidas a la técnica de fundido-soplado y unidas con resina. Las tapas de plastisol de PVC brindan un sello integral y positivo.



Caudal frente a pérdida de presión



*Para los dispositivos con un DE de 4,5 in, la presión diferencial es el 30 % de los valores detallados más arriba para los cartuchos con un DE de 2,7 in.

Condiciones operativas

ΔP de recambio (recomendada).....20-25 PSID
Temperatura (máx.).....140 °F (60 °C)
Presión diferencial (máx.).....50 PSID
 (3,4 bar) a 68 °F (20 °C)

Aplicaciones habituales

- Agua de procesos
- Agua de enfriamiento
- Agua potable
- Prefiltración por ósmosis inversa
- Productos químicos para galvanizados
- Alimentos y bebidas
- Aguas residuales
- Agua desionizada

Tamaño

Diámetro exterior...2,7 in o 4,5 in (6,85 u 11,43 cm)
Diámetro interior.....1 in (2,54 cm)
Longitud.....9,75 in a 40 in (24,76 a 101,6 cm)

Pureza

Los cartuchos LiquidClear están elaborados en su totalidad con fibras sintéticas, libres de aglutinantes o adhesivos.

Materiales de construcción

Medio de filtración.....Polipropileno, Poliéster
Tapas/juntas.....Poliuretano
Núcleo.....Polipropileno
Malla exterior.....Polipropileno

Referencia cruzada

Pentek®.....Serie R, serie ECP
Watts®.....Serie FM

Especificaciones de rendimiento

Clasificaciones en micrones....0,35; 1; 1A; 5; 10; 20; 30; 50
Eficiencias.....0,35-50µ = nominal
 1A = 99 %

Cumplimiento de seguridad alimentaria

Los materiales de construcción satisfacen las regulaciones de la FDA sobre el contacto con alimentos y bebidas, según se detalla en el Código de Regulaciones Federales de los EE. UU., 21 CFR. Los materiales empleados para producir filtros y equipos se consideran seguros para usar en contacto con productos alimenticios de acuerdo con las Directivas de la U. E. 2002/72/EC, 1935/2004 y 10/2011.

Información de pedidos

| GF | - | Diámetro | - | Clasificación (µ) | - | Longitud | Estilo de tapa |
|----|---|--------------|---|-------------------|---|-----------------|----------------|
| | | Blanco = 2,7 | | 0,35 | | 9,75 in | Blanco = DOE |
| | | BB = 4,5 | | 1 | | 10 in (solo BB) | |
| | | | | 1A | | 19,5 in | |
| | | | | 5 | | 20 in | |
| | | | | 10 | | 29,25 in | |
| | | | | 20 | | 30 in | |
| | | | | 30 | | 40 in | |
| | | | | 50 | | | |

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD: Los datos de filtración presentados son representativos del rendimiento observado en las pruebas de laboratorio controladas. No se incluyen como garantía, especificación ni declaración de aptitud de uso. El rendimiento específico puede variar de manera significativa según el tipo de contaminante, las propiedades del líquido, los caudales y las condiciones ambientales. Se recomienda que los usuarios realicen pruebas de calificación rigurosas para garantizar las funciones del producto requeridas.

DS_GF_200713